



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA 925059988-E2-2023 VESTUARIO Y UNIFORMES PARA PERSONAL SINDICALIZADO.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 28 DE ABRIL DE 2023 EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD UBICADA EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, C.P. 80020, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA NOTIFICAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN REFERIDA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.

EL M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; EN REPRESENTACIÓN DEL DR. HECTOR MELESIO CUÉN DÍAZ, DIRECTOR DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, ASISTE LA MANF. ALONDRA LÓPEZ MILLÁN; DR. OSCAR ORLANDO GUADRÓN, DIRECTOR DE PROYECTOS ESPECIALES; EN REPRESENTACIÓN DEL MC. JORGE PÉREZ RUBIO, DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, ASISTE EL ING. FRANCISCO JAVIER VALENZUELA MORA; DRA. SOILA MARIBEL GAXIOLA CAMACHO, COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO; Y COMO ASESORES, EN REPRESENTACIÓN DEL M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR, CONTRALOR GENERAL, ASISTE EL LDG ALDO GIUSEPPE DELLA ROCCA RUIZ; EN REPRESENTACIÓN DEL DR. ROBESPIERRE LIZÁRRAGA OTERO, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTE EL LIC. ISMAEL EDUARDO ARENAS CAZARES; EN REPRESENTACIÓN DEL LI PORFIRIO GALINDO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE INFORMÁTICA, ASISTE EL LI. CÉSAR ARMANDO GUILLÉN GUEVARA, SUBDIRECTOR DEL ÁREA; LIC. SEBASTIANA BERRELLEZA REYES, SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

EN SU CARÁCTER DE LICITANTE ASISTE LA PERSONA FÍSICA RIGOBERTO BARRAZA VALVERDE

EL M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ, QUIEN PRESIDE LA REUNIÓN, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA PERSONA FÍSICA RIGOBERTO BARRAZA VALVERDE, EN SU PROPUESTA TÉCNICA CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE LA UAS, SE DETERMINA QUE ESTA EMPRESA, SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Co. Juan Valverde Mora
Rigoberto B.V.
Guillén Guevara César

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Salvador M. Zapata C.



ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A REVISAR LAS PRENDAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE PARA LAS 33 SUBPARTIDAS O CONSECUTIVOS, LOS CUALES SON COINCIDENTES EN CUANTO A MARCA, MODELO Y BORDADOS CON LOS BIENES SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA.

ANALISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

TODA VEZ QUE LA PROPUESTA DE RIGOBERTO BARRAZA VALVERDE HA PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SU PROPUESTA QUE ASCIENDE A \$35'988,916.07 (TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS 07/100 M.N.), IVA INCLUIDO, SE CONSIDERA SOLVENTE, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA ASIGNACIÓN DE LOS BIENES SERÁ EN TRES ETAPAS, Y DE ESA FORMA SERÁN LOS PAGOS, Y A SU VEZ CONSIDERADO CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA LA PARTIDA, POR LO QUE, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:

DICTAMEN FINAL

EL LICITANTE RIGOBERTO BARRAZA VALVERDE HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRÓ PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES, ES DE DESTACAR EL HECHO DE QUE AL HABER OBTENIDO LA CARTA DE APOYO DE LOS FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES DE LAS PRENDAS, DA CERTEZA A LA UNIVERSIDAD DE QUE LO BIENES SERÁN ENTREGADOS EN LA CANTIDAD Y TIEMPO ACORDADOS; IGUALMENTE, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE EN NOMBRE DE SU REPRESENTADA A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS, POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EL NUMERAL 7 DE LA CONVOCATORIA, ESTABLECE QUE:

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY, EL PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ES EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, ES DECIR QUE SÓLO SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO A QUIEN CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y OFERTE EL PRECIO MAS BAJO.

EN SU PARTE APLICABLE SE DA A CONOCER EL CITADO ARTÍCULO

Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

Francisco Valverde Mora
Rigoberto B.V.
Guillón Guevara César

[Handwritten signatures]

Jesús M. Reyes C.

[Handwritten signature]



En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; la utilización del criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo.....

IGUALMENTE SE TRANSCRIBEN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 7.1.a), Y b) DE LA CONVOCATORIA.

7.1. ELEMENTOS DE EVALUACIÓN DE LO LEGAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO.

- a) LA CONVOCANTE REVISARÁ Y ANALIZARÁ LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS PUNTOS 5.1, Y 5.2, DE ESTAS BASES, EN CASO DE QUE NO SE PRESENTEN LOS DOCUMENTOS CONFORME A LO SOLICITADO, O NO SEAN LOS REQUERIDOS, LA PROPOSICIÓN SERÁ DESCALIFICADA Y DESECHADA.
- b) SE ANALIZARÁN LOS ESCRITOS QUE CONTENGAN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES QUE ESTÁ COTIZANDO EL LICITANTE, PARA COMPROBAR QUE REÚNA TODAS LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LOS PUNTOS 2.1. Y ANEXO A DE ESTAS BASES, Y LAS MODIFICACIONES QUE SE HICIERAN EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS.

Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 7.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

LA UNIVERSIDAD ANALIZARÁ EN FORMA COMPARATIVA CADA UNA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL LICITANTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, PARA SELECCIONAR LA DE MENOR PRECIO, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTA SEA SOLVENTE, VIABLE Y QUE NO EXCEDA EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE FIN POR LA UAS.

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, ESTE COMITÉ, EMITE LOS SIGUIENTES:

-----ACUERDOS DE FALLO-----

Jose M. Lopez

PRIMERO:

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA 925059988-E2-2023 VESTUARIO Y UNIFORMES PARA PERSONAL SINDICALIZADO A LA PERSONA FÍSICA RIGOBERTO BARRAZA VALVERDE POR UN IMPORTE DE \$35'988,916.07 (TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS 07/100 M.N.), IVA INCLUIDO, YA QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA CONVENIENTE, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

Fco. Javier Valverde Mora
Rigoberto B. V.
Guillén Guarara César



SEGUNDO:

NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMÁS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO ESTE DÍA A LAS 11:00 HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, UBICADAS EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, EDIFICIO 4 CUARTO PISO, CULIACAN, SINALOA.

IGUALMENTE, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EN UN PLAZO QUE NO PODRÁ EXCEDER DE DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO.

TERCERO

A SOLICITUD DEL PROVEEDOR, PODRÁ OTORGARSE HASTA UN 50% DEL VALOR CORRESPONDIENTE A CADA ETAPA, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA POR EL TOTAL DEL IMPORTE ADELANTADO.

CUARTO:

HÁGASE SABER TAMBIÉN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO PRESENTADO COMO PARTE INTEGRANTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA.

DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ART. 37, FRACC. VI, PARRAFO SEXTO DE LA "LEY", CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SEXTO, CAPÍTULO PRIMERO DE LA MISMA. -----

EN CASO DE ASÍ CONSIDERARLO ALGÚN LICITANTE, ESTA PODRÁ PRESENTARSE POR ESCRITO, DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA INSURGENTES SUR 1735, COL. GUADALUPE INN, CIUDAD DE MÉXICO. C.P. 01020 TELÉFONO: (55) 2000-3000 O A TRAVÉS DE COMPRANET.-----

NO HABIENDO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 11:40 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Signature box for Salvador Pérez Martínez]

Jco. Juan Valenzuela Alvarado
Rigoberto B.N
Guillén Guazara César

[Multiple signatures]

Salvador Pérez Martínez



EN REPRESENTACIÓN DEL DR. HECTOR MELESIO CUÉN DÍAZ , DIRECTOR DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, ASISTE LA MANF. ALONDRA LÓPEZ MILLÁN .	
DRA. SOILA MARIBEL GAXIOLA CAMACHO , COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO.	
DR. OSCAR ORLANDO GUADRÓN , DIRECTOR DE PROYECTOS ESPECIALES	
EN REPRESENTACIÓN DEL MC. JORGE PÉREZ RUBIO , DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, ASISTE EL ING. FRANCISCO JAVIER VALENZUELA MORA	

ASESORES

EN REPRESENTACIÓN DEL M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR , CONTRALOR GENERAL, ASISTE EL LDG ALDO GIUSEPPE DELLA ROCCA RUIZ	
EN REPRESENTACIÓN DEL DR. ROBESPIERRE LIZÁRRAGA OTERO , DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTE EL LIC. ISMAEL EDUARDO ARENAS CAZARES .	
LIC. SEBASTIANA BERRELLEZA REYES , SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
EN REPRESENTACIÓN DEL LI PORFIRIO GALINDO MARTÍNEZ , DIRECTOR DE INFORMÁTICA, ASISTE EL LI. CÉSAR ARMANDO GUILLÉN GUEVARA , SUBDIRECTOR DEL ÁREA	 Guillén Guevara César

POR LOS LICITANTES:

RIGOBERTO BARRAZA VALVERDE	
-----------------------------------	--

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA 925059988-E2-2023 VESTUARIO Y UNIFORMES PARA PERSONAL SINDICALIZADO